

4.- EL DOMINGO¹

El Concilio Vaticano II define el domingo con los siguientes términos: *“La Iglesia celebra el misterio pascual, en virtud de una tradición apostólica que se remonta al mismo día de la Resurrección de Cristo, cada ocho días. A este día se le llama, día del Señor o domingo. Por esto, el domingo es el día primordial que hay que proponer e inculcar a la piedad de los fieles, de suerte que se convierta también en día de alegría y de cesación del trabajo”*.

“No podemos existir sin el día del Señor. Sin embargo, en nuestra época pareciera que no fuera un tema importante. También en la época del N.T, (Heb 10,25), había que lamentar la deficiente asistencia a la asamblea, y en los SS.PP esta queja es recurrente. Por eso debemos recuperar una comprensión acertada de lo que es el día del Señor”².

Es cierto que en nuestra sociedad, debido a las costumbres familiares, laborales y de ocio, ya no podemos asegurar el domingo como el día del Señor para muchos bautizados, sino que el fin de semana es el momento idóneo para muchas personas para ir de compras, viajar, etc.

4.1.- Historia del domingo

La historia del domingo comienza con la resurrección de Cristo, de tal manera que, en Concilio de Nicea, (325), tenía ya su forma definida.

Tuvo distintos nombres:

- a) El acontecimiento Pascual: el primer día de la semana resucitó el Señor. Era la comida mesiánica tomada por el Resucitado y sus discípulos, el don del Espíritu Santo y el envío misionero de la Iglesia: esa es la Pascua cristiana.
- b) El primer día de la semana: es el que siguió a la Resurrección de Cristo.
- c) El día del Señor.

4.1.2.- El domingo en la Iglesia de los tres primeros siglos.

Al principio fue una continuidad del sábado judío. Pero a finales del siglo I la separación de los dos días era evidente. San Ignacio de Antioquía, (107), nos muestra el domingo como el signo por excelencia del cristiano. Y San Justino, (165), nos da la primera descripción de la asamblea dominical.

Un testimonio pagano, Plinio el joven, gobernador de Bitinia, escribe a Trajano en el año 112, que los cristianos tenían un DÍA FIJO para reunirse que era el domingo.

Al final de las persecuciones de la Iglesia, con Constantino, (313), se celebran conjuntamente el culto solar y el culto de Cristo, y hubo una ordenanza de descanso en marzo del 321. Abandono de las tareas cotidianas en el domingo cristiano que está contemplado en el Concilio de Nicea.

4.2.- Teología del Domingo

¹ MARTIMORT A.G. “La Iglesia en oración”. Herder. Barcelona, 1967. Págs. 735-751.

² RATZINGER J. “Obras completas XI. Teología de la Liturgia”. B.A.C. Madrid, 2012. Págs. 169-171.

Los primeros siglos cristianos vivieron intensamente el misterio del domingo. No podemos obviar la inicial prolongación del *sabat*, pero el domingo era conocido ya por los SS. PP como “*el nuevo y perfecto sábado*”³. No hay continuidad y se conmemora la Resurrección del Señor y la espera de su retorno.⁴

³ Orígenes, comentario del salmo 91, PG, (Patrologiae cursus completus), 23, 1169

⁴ Para ahondar más en el tema Cfr. O.c “Obras completas XI. Teología de la Liturgia”. Págs. 174-180